

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

### DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCUJISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una. Barrionuevo, 29, 2.

## GRANDES VIVEROS de Vides Americanas

fundados por D. Narciso B. Lagunilla VILLAMORIEL DE CERRATO (PALENCIA)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0'50 cts. y los barbados de 1'60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

### Coto redondo en renta

Se arrienda un coto redondo, de cabida de 210 obradas, en el campo y término de Portillejo, de la propiedad de doña María del Pilar Jofre de Villegas, de Bedoya.

Para tratar, dirigirse a su apoderado Gaspar Villameriel, en Frómista, ó al mismo en Bustillo de la Vega, el día 4 de Febrero.

## FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

## Tacos religiosos

del Sagrado Corazón de Jesús y del Santo Rosario; en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

### Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

## EL PROGRESO DE PALENCIA

### El ferrocarril de la capital á Guardo.—Noticias importantes

Objeto para nosotros de preferente atención enantos asuntos se hallan relacionados directa é indirectamente con el progreso de Palencia, hoy debemos consagrar el editorial de nuestro periódico á una cuestión que encarna vitalísimo interés para la prosperidad de esta provincia.

Nos referimos al ferrocarril de Guardo, sobre cuya importancia no hemos de insistir pues en la conciencia de todo palentino está y para nadie son ocultas las reiteradas campañas que nuestro periódico ha hecho en favor de esa obra, una de las muchas proyectadas en la provincia y cuya realización está en relación íntima con la prosperidad de ésta.

No tratamos hoy por consiguiente, de salir nuevamente á la defensa del proyecto, sino hacer público un hecho que puede influir de un modo poderoso y eficaz en su pronta realización.

El subsecretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo ha dirigido una interesantísima carta al presidente de la Cámara de la misma índole de Palencia, dándole cuenta de que una empresa extranjera se propone acometer por su cuenta y riesgo la obra y suplicándole le ponga en comunicación con el propietario del proyecto del ferrocarril para estudiar la forma más fácil y rápida de realizarlo.

Como se vé, la noticia encierra excepcional importancia, y desde luego estamos seguros de que la Cámara Palentina, con el entusiasmo que le caracteriza, dará toda clase de facilidades á la ovetense y pondrá de su parte cuanto sea necesario á fin de no desaprovechar la oportunidad que se nos presenta de poder ver en plazo tal vez no lejano convertida en hecho una de las aspiraciones más legítimas á que tendemos todos los amantes del progreso de nuestra querida provincia.

Por nuestra parte, hemos procurado adquirir detalles y pormenores de los propósitos que abriga la empresa extranjera y desde luego podemos asegurar que el ferrocarril de Palencia á Guardo no terminará en este pueblo, sino que se prolongará hasta enlazar con la línea vasco-asturiana en la estación de Ujo, viniendo, por tanto, á ser el ansiado ferrocarril central de Castilla, de suma importancia para los intereses de la región, pues es-

tablecerá una comunicación fácil, pronta y económica entre castellanos y asturianos, que de esta manera pueden hallar un medio de fomentar su industria, su comercio y sus producciones.

Íntil es decir lo que nos halaga el risueño proyecto, é innecesaria toda manifestación de conformidad con el mismo. De desear es que tan hermosos planes no fracasen, que la idea tome cuerpo, que adquiera caracteres de realización y que pronto veamos cruzar por las llanuras de la fértil tierra de Campos el monstruo de hierro y fuego, que empenachado con la nube espesa del humo del progreso y entonando con el monótono trepidar de sus válvulas el himno al trabajo y á la prosperidad, sea el portador de nuestra actividad de laboradores y de nuestra comunicación de hombres, todos unidos por la misma fe, por el mismo credo, por la misma aspiración y por el mismo ideal.

## UNA CONVERSION

Muy grato y consolador es para el alma católica el ver á un hombre impío convertirse á la religión por la gracia de Dios.

Estos hechos, repetidos con mucha frecuencia, vienen á corroborar la idea del poder tan sobrenatural que el Omnipotente conserva para transformar en fiel cristiano y ferviente católico á quien dedicó parte de su vida á combatir con saña la Religión católica.

Esos actos deben ser conocidos por el público, para que juzgue de su importancia y se regocije al ver un alma extraviada, atraída al camino de la verdad.

Los enemigos de la Iglesia, los perseguidores de Cristo, no sé cómo juzgarán el siguiente hecho, que expongo á la consideración de mis lectores:

En la tanda última de ejercicios espirituales celebrados en el santuario de Loyola, ha tomado parte uno de los principales revoltosos que en la célebre peregrinación de Bubao á Begofia, arrojó con rabia las venerandas imágenes á la ría, hecho que desde entonces le venía remordiando la conciencia, y cediendo á las repetidas instancias de varias personas conocidas suyas, se resolvió á practicar los santos ejercicios. Pero, ¿en qué circunstancias? Precisamente cuando los suyos le habían encargado la defensa del director de *El Ruido*, periódico socialista. Y ha salido de ellos tan completamente transformado que se asegura ingresará en la Compañía de Jesús.

Estas conversiones sinceras son las que más pueden contribuir á la confusión de los ímpios.

Trátase de un prodigio de la gracia de Dios, por medio de unos ejercicios espirituales, en los que la meditación de las verdades eternas, hacen que el hombre, de veras perplejo ante su conducta reprochable, y en un momento de sinceridad, confiese á su Dios, arrepiñéndose de la mala vida pasada.

Congratulémonos de la salvación de un alma y demos gracias al Altísimo de que el hombre propuesto para manchar su pluma en el cieno de horribles blasfemias, sea en lo sucesivo un alma consagrada al servicio de la verdad evangélica.

¿Qué dirán de estas cosas, los enemigos de Cristo?

¿A qué achacarán ese brusco cambio de ideas?

## LA REFORMA TRIBUTARIA

Por el ministro de Hacienda se están realizando con toda actividad los trabajos de las reformas orgánicas de los impuestos cuya modificación ha de proponerse á las Cortes en la futura ley de presupuestos.

Los trabajos, acerca de cuyos pormenores se guarda absoluta reserva, están bastante adelantados en lo que se refiere al plan legislativo, del que, naturalmente, depende la determinación de las cifras que han de proponerse por cada concepto de ingresos.

No afectará á todos ellos la reforma; pero sí á varios de los más importantes ramos de tributación.

## UN ARTICULO DE SARDI Y SALVANY

El ilustre director de la *Revista Popular* inserta en el último número de esta benemérita publicación un bellissimo artículo en el que, después de llamar la atención sobre la generosidad del Papa para con las víctimas de la catástrofe de Sicilia, que contrasta con el silencio de la masonería, se pregunta de dónde salen aquellas cuantiosas sumas.

«¡Ah!—dice—El Papa nuestro Padre, nuestro Rey, cobra de sus súbditos un impuesto, con que no les es dado siquiera soñar á ningún otro príncipe de la tierra. Y lo recoge sin fiaco, y lo obtiene sin apremio, y lo lleva á sus arcas sin riesgo de filtración. No necesita exigirlo, ni siquiera pedirlo: por sí solo se va el tributo á sus manos augustas por espontáneo impulso del corazón de sus carísimos vasallos.

«La verdad que no se le llaman vasallos, sino hijos, y que tal impuesto no lo es, porque no se impone.» Y en un párrafo entusiasta compara á ese gran Estado universal que el Papa rige con las duras exacciones de los Estados de la tierra.

Otra cosa hace notar el señor Sardi: la bondad del Papa con Italia, en particular con Messina, de donde salieron las primeras partidas de garibaldinos.

«Da el Papa—añade—y da porque nosotros lo ponemos en sus manos. En lo cual se hace tanto vicario nuestro como lo es de Dios. Tienen las nobles familias capellan-limosnero: El Papa lo es de cada uno de nosotros, y lo que dá él lo damos nosotros por su mano.

«Gran honra tener cada uno de nosotros tal administrador y distribuidor de nuestras pobres limosnas! Demos, pues, al

Papa; enviemos al Papa; honremos su augusta magestad de rey, sin reinos materiales, es cierto, pero no sin erario, porque tiene y tendrá siempre el de nuestra caridad.

Termina anunciando que se admitirán limosnas en la redacción de su revista hasta fin de Febrero.»

## POR LA REGION

### Segovia

Se está ensayando en el Círculo católico de obreros, por los socios del mismo, una bonita composición musical de la que es autor el beneficiado de la Catedral don Luis Azcona.

Esta pieza musical se estrenará el próximo domingo en la velada teatral que se verificará para conmemorar la festividad del santo del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

—Ha desaparecido del domicilio conyugal, el 20 del corriente, la yecina del pueblo de Linares, Protasia García Lázaro, esposa del vecino de aquel pueblo Vicente Peña.

Se ignora su paradero.

### Zamora

El alcalde de Pontevédrá escribe hoy al de esta capital, manifestándole que está á su disposición para cuantas gestiones haya que realizar á fin de conseguir la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

—Se está confeccionando por el arquitecto municipal el plano para la construcción de un nuevo edificio destinado á laboratorio municipal.

### Avila

Se ha pedido al Ayuntamiento de esta capital local para establecer la parada de caballos del Estado, procedentes del depósito de sementales de Alcalá de Henares.

El Municipio, en sesión que ayer celebró, acordó acceder á lo solicitado.

### Leon

Noches pasadas se intentó cometer un robo en la casa de Francisco Morán Gid, vecino de Burganes de Valverde.

Los ladrones penetraron por la chimenea de la casa, huyendo después por la puerta de la entrada, al ser sorprendidos por el perjudicado.

—Dice un diario leonés, que el dueño de la fábrica de harinas establecida en Matallana, posee una gallina que puso el día 17 del corriente un huevo que pesó 125 gramos.

### Valladolid

Ha sido nombrado capellán primero del convento de la Enseñanza, don Víctor Rueda.

—Ha sido nombrado el Tribunal para las oposiciones á la secretaría del Juzgado municipal del distrito de la Plaza, componiéndole los señores don Edelmiro Trillo, magistrado; don Aureo Alonso, secretario de sala; don Antouio Jimeno, abogado del Estado; don Emilio Frías, escribano de actuaciones, y don Pedro Pa-

## INFORMACION MERCANTIL

**DE NUESTROS CORRESPONDENTES**

**VERBADOS NACIONALES**

**VILLALUMBROSO**  
Precios que rigen:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 27.  
Yeros á 30.  
Avena á 18.  
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.  
2.ª á 16.  
3.ª á 15.  
Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.  
2.ª á 12.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Entraron 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Centeno á 36.  
Cebada á 27 y 28.  
Algarrobas á 33 y 34.  
Tendencia, sostenida.

**RIOSECO**  
Han entrado 800 fanegas de trigo á 50 rs. las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**PEÑAFIEL**  
Precios corrientes:  
Trigo á 50'50 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 28.  
Yeros á 34.  
Tendencia sostenida.

**MELGAR DE FERNAMENTAL**  
Precios corrientes:  
Trigo á 47 rs. fanega.  
Centeno á 36.  
Cebada á 25.  
Yeros á 32'50.  
Lentejas á 48.  
Avena á 17.  
Garbanzos superiores á 170.  
Regulares á 160.  
Medianos á 100.  
Alubias á 96.  
Muelas á 60.  
Habas á 37.  
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 15'50.  
Salvado de 1.ª á 18 rs. fanega.  
2.ª á 16.  
3.ª á 15.  
Cascarilla á 8.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de nieves.  
Los campos, buenos.

**ZAMORA**  
Precios corrientes:  
Trigo á 49 rs. fanega.

Centeno á 36.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 35.  
Avena á 21.  
Garbanzos superiores á 170.  
Regulares á 130.  
Medianos á 100.  
Alubias á 88.  
Muelas á 42.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 16.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Aceite á 72.  
Vino tinto á 17 rs. cántaro.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo frío.  
Los campos, buenos.

**AREVALO**  
Precios corrientes:  
Trigo á 50 rs. las 94 libras.  
Centeno á 35 fanega.  
Cebada de 29 á 30.  
Algarrobas á 36.  
Garbanzos de 140 á 180.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Compras, lo presentado.  
Tendencia, firme.  
Tiempo de hielos.  
Los campos, buenos.

**PEÑARANDA DE BRACAMONTE**  
Precios corrientes:  
Trigo superior á 45 rs. las 94 libras.  
Candeal á 49'50.  
Común á 49.  
Centeno á 37 fanega.  
Cebada á 30.  
Algarrobas á 36.  
Lentejas á 36.  
Avena á 22.  
Garbanzos superiores á 160.

Regulares á 130.  
Medianos á 100.  
Alubias á 100.  
Guisantes á 40.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 15.  
Tendencia, firme.  
Tiempo de hielos.  
Los campos, buenos.

**MEDINACELI**  
Precios corrientes:  
Trigo á 49 rs. las 94 libras.  
Común á 40.  
Cebada á 30 fanega.  
Centeno á 35.  
Avena á 26.  
Garbanzos superiores á 180.  
Regulares á 160.  
Medianos á 140.  
Alubias á 96.  
Salvado á 15 rs. fanega.  
Patatas á 3'50 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo frío.  
Los campos buenos.

**HARO**  
Precios corrientes:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 35.  
Avena á 20.  
Alubias á 80.  
Muelas á 42.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo frío.  
Los campos, buenos.

**MERCADO DE PALENCIA**  
29 de Enero.  
Precios que han regido:  
Trigo á 48 rs. las 92 libras.  
Centeno á 34 fanega.  
Cebada de 25 á 25'50.  
Avena á 16.  
Yeros á 32.

**Mercados de ganados**

**FROMISTA**  
Precios corrientes:  
Bueyes de labor de 1400 á 1500 reales uno.  
Novillos de tres años á 1900.  
Añeos y añejas, á 650.  
Vacas cotrales á 750.

**MANSILLA DE LAS MULAS**  
Precios corrientes:  
Cerdos al destete á 75 rs. uno.  
Idem de un año, á 68 arroba.

**Mercados de lanas**

**HERRERA DE PISUERGA**  
Precios corrientes:  
Lanas á 54 rs. arroba.

**VILLALPANDO**  
Precios corrientes:  
Lana á 52 rs. arroba.

**Mercados de pieles**

**TORDESILLAS**  
Precios corrientes:  
Pieles de cabrito á 70 rs. docena.  
De cordero á 60.

**LEON**  
Precios corrientes:  
Pieles de cabrito á 92 rs. docena.  
De cordero á 62.

ATENEO

Mañana, sábado 30 de Enero, á las seis y media en punto, continuará el señor presidente del Ateneo, don Julio Cejador, sus conferencias, tratando de los orígenes de la sociedad y constitución de los Estados, asunto de grandísima importancia para la sociología moderna.

El secretario, M. Peñalba.

¡Cobrad ánimos!

Para las jóvenes enfermas

Sólo la acción da resultados. No hay que perder el tiempo, lamentándose de la mala suerte, si no tenéis salud satisfactoria; con ello no haréis otra cosa sinó abtiroos más y más; no adelantáis un paso. Hay que cobrar ánimos y decir ¡quiero curarme porque sí! Y en efecto, os curaréis; la mejor prueba está en que otras muchas se han curado antes que vosotras que acaso estaban más enfermas que vosotras ó en condiciones menos favorable. Jóvenes, vuestra gran enfermedad, común á todas, es la anemia, es la clorosis. Vuestra desgracia está en que no tenéis bastante sangre, porque el crecimiento os ha agotado. Como no tenéis suficiente sangre estais pálidas, careceis de fuerzas, funcionas más ó menos mal vuestros debilitados órganos, digerís penosa y lentamente y vuestras eliminaciones se verifican mal. Todo el malestar de que sufrís, ese vuestro continuo estado de alteración, todo procede de la mala composición de la sangre unido á su escasa cantidad.

Hallad el modo de recuperar sangre pura, abundante, rica y estareis curadas.



Señorita Palmira Torra (Ol. Mariné, Barcelona)

Ya está hallado e-e medio y tantas jóvenes, tantas mujeres y tantos hombres lo han experimentado con éxito que seguramente habreis oido hablar de él; este medio consiste en seguir el tratamiento por las Píldoras Pink, fácil, seguro, y no costoso. Cobrad ánimo, tomad las Píldoras Pink; han curado á millares de personas que antes estaban en situación justamente igual á la vuestra y sería incomprensible que no os curasen á vosotras.

Leed lo que de las Píldoras Pink dice una señora de Barcelona, doña María Torra, que habita en la calle de San Pablo, núm. 73, 3.º 1.º y cuya hija acaba de curarse con este precio-o remedio:

«Nunca será excesiva la recomendación de sus excelentes Píldoras Pink á todas las jóvenes enfermas—nos escribe la señora de Torra.—Ver taderamente han salvado á mi hija Palmira que estaba anémica en último grado; yo la veía decaer de día en día, no obstante los grandes cuidados de que la rodeaba. Siempre pálida y débil carecía completamente de apetito y si por circunstancia extraordinaria llegaba á comer algo, al momento era presa de vómitos. Continuos dolores de cabeza la hacían sufrir mucho. Ya no sabía yo que hacer. Las Píldoras Pink han modificado el estado de su salud, por completo; desde que las ha tomado puede decirse que mi hija no es la misma; tiene muy buen semblante, está gruesa, se ha robustecido y es hoy una hermosa joven, llena de salud.»

Las Píldoras Pink son de un efecto soberano contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos, agotamiento nervioso, neurastenia. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

CRONICA JUDICIAL

Hoy se ha visto el juicio oral de una causa instruida por lesiones, contra Lorenzo Lagunilla.

El señor fiscal ha sostenido que viniendo el 13 de Agosto último desde la era donde trabajaban en Paredes de Nava, á comer en casa de su amo, Florentino Penche y Lorenzo Lagunilla promovieron cese y en ella el Lorenzo, pinchó tres veces con una navaja el Florentino, causándole lesiones para cuya curación requirió 20 días de asistencia facultativa, por todo lo que pidió se impusiera al Lagunilla la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 40 pesetas al perjudicado ó su sustitutoria por insolvencia.

El defensor señor Pérez de Santiago sostuvo que su protegido al cometer el delito objeto de la acusación lo había hecho en vindicación de una ofensa grave, por los insultos groseros que antes le habia dirigido el Penche, y en este sentido solicitó se condenase al Lagunilla en un mes y un día de dicho arresto.

PARA MAÑANA EL PROGRESO DE PALENCIA

Los nuevos presupuestos de Fomento y nuestra provincia

UNA CARTA

En nuestro número del miércoles insertamos íntegra la carta que la directiva de la Cámara de Comercio nos había enviado, dando las gracias á cuantas personas cooperaron al mejor resultado de la función organizada á favor de las víctimas de Italia.

La misma carta, copia del original, fué enviada á El Diario Palentino, que la publicó en su número del mismo día, omitiendo el nombre del propietario de la casa editorial de EL DIA.

Como quiera que nosotros ni hemos aumentado ni omitido una sola letra del original, nos ha extrañado que El Diario Palentino lo hiciera, y eso mismo le extrañó al público.

Sin embargo, antes de calificar el hecho, tenemos necesidad de saber de un modo oficial si la carta por El Diario publicada es copia de la nuestra, y en ese caso, ya sabremos á qué atenernos. Tiene, pues, la palabra la directiva de la Cámara de Comercio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Hipólito, San Lesmes y San Félix papa. Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En la Compañía predica el Sr. D. GREGORIO MARTINEZ

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración Nocturna Vigilia ordinaria.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 75; ovejas, 0; cerdos, 23

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Benito Julián Morrondo Antolin, hijo de Fernando y Gregoria, Mancomodoro, 19; Dionisia Palomero Muñoz, hija de Tomás y Victoria, Soldados, 22.

Cárcel Día 28 de Enero: Altas.—Eugenio y Raimundo Antolin Fernandez, á disposición de la Audiencia. Bajas.—Anselma González Expósito, conmutada la pena que sufrió por la de destierro. Existencia.—70 varones y 7 hembras. Total—77.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 2.º Id. mínima, 6.º bajo cero Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada con el carácter de interina maestra de la escuela elemental de niñas de Dueñas, doña Rosario Grande y Puertas y auxiliar interino de la graduada de niños de esta capital don Ramón Cepeda Foin.

«Conócete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquél que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiena. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

La Junta provincial de Instrucción pública, celebrará sesión ordinaria en el despacho del señor gobernador civil, mañana á las doce

Ha fallecido en Carrión de los Condes el señor don Leandro Gil, procurador de este Juzgado. Su muerte ha sido muy sentida en la localidad. Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Como recompensa á los buenos servicios prestados en el cuerpo de policía en la ciudad de Barcelona, por el inspector hoy de esta provincia don Mariano Bargui, se le ha concedido la cruz de plata de la Real orden de Isabel la Católica.

Felicidades á tan celoso funcionario por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Precioso y útil regalo á los lectores de EL DIA DE PALENCIA. El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas postales musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas mazurkas, polkas, valeses, habaneras, etc., etc. Esta preciosa y útil colección, es digna de figurar en todos los álbums y misiqueros; y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la

Para reponer prontamente la salud después de una gr ve enfermedad hay que usar la Hemoglobina Mademoiselle Venta farmacias.

Se ha concedido la pensión anual de orfandad de 373 pesetas 32 céntimos á doña Agripina Abad Cor'á; hija de doña Petra Cortés, maestra que fué de Puebla de Valdivia.

Asimismo se dispuso por la Junta central de derechos pasivos que se consignen á esta provincia los haberes que dejó devengados dicha maestra á su fallecimiento, que arrojan la cantidad de 105 pesetas 27 céntimos.

Por el regimiento de infantería del Rey, número 1, se interesa de los alcaldes de la provincia, envíen la relación de los individuos que pertenecieron al mismo y que se encuentran en situación de reserva, que han pasado la revista anual reglamentaria.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

Se ha posesionado del cargo de intendente militar de la sexta región para el que fué nombrado por R. D. de 24 de Diciembre último, don Francisco Llorens y Podreider.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio acordó acceder á lo solicitado por doña Regina Velazquez, maestra jubilada de Zamora, trasladando á esta provincia 1 pago de la clasificación de 577 pesetas 50 céntimos que venia percibiendo por aquélla.

QUINTAS

No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con don León Garrachón; calle Mayor pral., núm. 93, 2.º Palencia.—Lean el anuncio de Quintas en 4.º plana.

Desde la revista de Comisario del próximo mes de Febrero quedarán los regimientos de infantería con 300 hombres presentes, debiendo licenciarse los 97 restantes que se asignan en presupuesto. También se reduce el efectivo en los regimientos de caballería, artillería é ingenieros.

Por esta Audiencia provincial, se cita, llama y emplaza á Andrés Bárcena González, natural de Cabezón y vecino de Dueñas, á fin de que en el término de 20 días se presente á practicar una diligencia en la causa que se le sigue por daños.

INTERESANTE: Véase anuncio quintas, Banco Aragonés, en 4.º plana.

El Ayuntamiento de San Mamés de Campos anuncia la venta en pública subasta de 23 210 kilogramos 83 gramos de trigo del Pósito, cuyo acto se celebrará á los quince días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

El Sindicato agrícola de Calzada de los Molinos solicita del señor gobernador civil que en vista de no haber sido aprobado hasta la fecha por la Superioridad dicho organismo, se le autorice para su funcionamiento, conforme con las atribuciones que la ley le concede. Dicha instancia pasó á informe de la sección provincial de Pósitos.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

Ha fallecido en Venta de Baños doña Pantaleona Prádano Respalda, á los 73 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Enviamos nuestro pésame á sus desconsolados esposos, hijos y demás familia de la finada.

Como recompensa á los buenos servicios prestados en el cuerpo de policía en la ciudad de Barcelona, por el inspector hoy de esta provincia don Mariano Bargui, se le ha concedido la cruz de plata de la Real orden de Isabel la Católica.

Felicidades á tan celoso funcionario por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Precioso y útil regalo á los lectores de EL DIA DE PALENCIA.

El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas postales musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano. Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas mazurkas, polkas, valeses, habaneras, etc., etc. Esta preciosa y útil colección, es digna de figurar en todos los álbums y misiqueros; y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la

exclusiva de esta localidad, los lectores de EL DIA DE PALENCIA la pueden obtener por el insignificante precio de ochenta céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 31 de Enero; pues pasada esta fecha, costará dos pesetas, como es su precio corriente.

Se ha recibido la tercera remesa y las personas que las tienen pedidas pueden pasar á recogerlas.

VIDES AMERICANAS

En el presente número repartimos entre nuestros lectores la hoja de precios de las vides que producen los viveros del reputado plantelista y famoso viticultor don Jaime Sabaté de Villafranca del Panadés.

Los viticultores de esta región que estén preparando tierras para plantar, deben imprescindiblemente dirigir sus encargos de vides á la casa de Sabaté. Los más fuertes propietarios, todos los ingenieros agrónomos, las más expertas personas de la nación entera que en materia de viticultura saben á donde van, son los clientes asiduos y constantes de esta casa, que tiene monopolizada en España, puede asegurarse, la venta y producción de injertos, barbados y caquillas de las variedades más reconocidas.

Siendo las plantas de más confianza y de mejor calidad que se expenden, resultan siempre las más económicas y baratas, á pesar de lo cual se harán grandes descuentos en los pedidos de alguna importancia.

También dá esta casa grandes facilidades para el pago á todas las personas serias y solventes y á causa de la gran afluencia de vendedores de vides que están invadiendo esa región, se crea esta casa en el deber de llamar la atención de los viticultores para que rechacen y desprecien el gran número de ofertas que á diario recibirán, pues la mayoría de plantas que ofrecen estos individuos son de procedencia francesa y llegan á poder del consumidor en mayor estado para quemar que para plantar.

Una peregrinación

De Jaén á Santiago á pié

De un periódico de Jaén copiamos esta noticia de una curiosa peregrinación:

«Con motivo—dice—de celebrarse en Compostela durante el presente año de 1909 el jubileo plenísimo, concedido cada siete años, á quienes visitan la célebrima basilica compostelana, ha surgido entre varios sacerdotes de esta ciudad la idea de ir, en piadosa y penitente peregrinación, al sepulcro del apóstol Santiago, patrón muy particular de España.»

La forma en que, según hemos oido, ha de tener lugar el viaje, es por demás peregrina y ha de recordar aquellas antiguas caravanas que con igual objeto cruzaban nuestra península, muchas de ellas venidas de países extranjeros, rebusando piedad y devoción y multiplicando por los países que pasaba los amantes al apostol.

Estos sacerdotes se proponen, con la venida del prelado, hacer el viaje á pié, saliendo de esta ciudad con el tiempo necesario para encontrarse en Santiago el día de la fiesta del apóstol; todo lo tienen perfectamente calculado, las horas que han de andar por mañana y tarde, que tenemos entendido han de ser cuatro en cada parte del día, los puntos para el descanso durante el día y los pueblitos donde han de pasar la noche.»

¿Sufrir del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, flicera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Vaca holandesa

Se vende una vaca holandesa superior, con leche, de seis años; para tratar con Santos Valles, en Abia de las Torres.

Venta de una mula

Se vende una mula cerrada, alzada siete cuartas y un dedo, de buen trabajo. Para tratar, con su dueño Anastasio López, en Marcilla de Campos.

lencia, secretario del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

—Han sido colocadas en la torre central del Ayuntamiento las tres esferas del reloj y no tardando lo serán también las correspondientes campanas.

Según rumores, dase como seguro que del 3 al 4 del próximo mes de Febrero, se hará cargo del Gobierno de esta provincia, el señor Perea.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Durán, y con asistencia de los señores Monteoliva, Pérez, Nieto y Alonso Alonso, ha celebrado sesión ordinaria en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Durán se asocia al sentimiento de la Corporación por la desgracia que affige á los señores Martínez de Azcoitia y Polo, á la vez que dá las gracias á don Demetrio Casañé por haber ocupado la presidencia en la sesión anterior.

Visto el informe de la comisión de obras y arquitecto, se concede permiso á don Dámaso Pastor, que en representación de don Roque Nieto, había solicitado licencia para ejecutar obras en la casa señalada con el número 13 de la calle Empedrada.

Idem á don Pedro Escribano, para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle Mancornador.

Pasa á informe de la comisión de policía urbana una instancia de don Valentín Calderón, solicitando permiso para proceder al derribo de las casas señaladas con los números 12 y 14, de la calle de Berragnete.

Se concede una sepultura á perpetuidad, visto el informe favorable del señor capellán y comisión respectiva, á don Pedro Marirrodiga.

Pasa á informe de la misma comisión una instancia de doña Juana Pastor Soto, viuda de don Isidoro Ordejón, solicitando á perpetuidad una sepultura.

Asimismo se acuerda pasar á informe de la comisión de hacienda una instancia de don Bernabé Calleja, solicitando la rebaja del impuesto de consumos para la introducción de sal con destino á su industria de panadería.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Terminado el despacho ordinario, el señor Durán pone en conocimiento de la Corporación haber recibido un telegrama del director general de Obras públicas, don Abilio Calderón, anunciando para el día 15 del próximo mes de Febrero, la suabasta para el saneamiento de la carretera de Valladolid á Santander, á su paso por esta capital.

El señor Durán añade que expresando el sentimiento de la Corporación, ha telegrafiado al señor Calderón, testimoniándole el afecto y la enhorabuena por el interés que demuestra por esta provincia.

El Ayuntamiento oyó con gusto las manifestaciones de su presidente accidental, aprobando su conducta.

La Corporación acordó ratificar su acuerdo referente á ofrecer al Estado un solar para la nueva casa de Correos y Telégrafos, cuya subasta se verificará el próximo día 1.º de Febrero.

No habiendo otros asuntos, ni ningún concejal que hiciera uso de la palabra, el señor presidente dió por terminada la sesión.

LA PROVINCIA

CERVERA

Comunican de Cervera, que al abandonar en la tarde del 26 del actual los obreros de las minas Segundo Sánchez Calvo, Emilio Fernández Rivero y Valentín Rubio Rueda, con residencia en Traspesa el primero y en Dehesa de Montejo los dos últimos, fué agredido Segundo Sánchez por sus compañeros, con motivo de resentimientos que con él tenían, causándole varias lesiones de pelo y piedra en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Dichos sujetos agresores fueron detenidos y puestos á disposición del señor juez con el atestado correspondiente.

VILLADA

En la mañana del miércoles último, en una de las plazas públicas de esta villa, le fué ocupado un cuchillo al gitano Angel Castellón López, por la guardia civil, siendo al mismo tiempo denunciado por uso de armas prohibidas.

FUENTES DE NAVA

El día 26 del actual comenzó la circulación de un carnaje para el servicio público, desde dicha localidad á Palencia, no circulando más que los días martes, jueves y sábados de cada semana, teniendo marcados las siguientes horas:

Salida de Fuentes, á las seis y media; idem de Palencia, á las cuatro.

Dicha empresa lleva el título de «Sevilla».

# INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

## LAS CORTES

Madrid 28, 9 n.

### Senado

Abierta la sesión continúa discutiéndose el proyecto de régimen local. Rectifica el señor Abadal y manifiesta que las alusiones hechas a la agrupación de que él toma parte le obligan a hacer uso de la palabra.

Hace después una larga historia del regionalismo desde la república federal y dice que el señor Sol y Ortega no está alejado de los regionalistas y que por evolución llegará con ellos a entenderse.

Entiendo que la autonomía sería un fracaso y pregunta qué peligro puede haber para España con que las regiones se desenvuelvan.

Rectifica el señor Maestre, y el señor Sol y Ortega manifiesta que ha quedado aclarado que los regionalistas son nacionalistas.

Dice que las manifestaciones hechas hoy tienen mayor importancia por adquirir carácter práctico.

Indica que jamás podrá entenderse políticamente con el señor Abadal y sus amigos, pues entre ellos no hay ni puede haber algo común.

Manifiesta que la patria es Cataluña como dijo Prat de la Riva y que como político ha expuesto ya en discursos y proclamas el concepto que le merece la autonomía administrativa.

Hace constar que en la constitución federal trató de la reforma constituyente, pero sin discutir siquiera la nación española.

El señor Montero recoge las alusiones no con motivo de la ley en sí, sino para saber el juicio que les merece a nacionalistas y regionalistas.

Dice que tiene que declarar que el nacionalismo y el estadismo son contrarios a la constitución del Estado.

Sostiene que los senadores y diputados que constituyen los cuerpos colegisladores no son representantes de Cataluña, Asturias o Galicia, sino diputados o senadores de la nación española.

Lo contrario sería vulnerar la unidad constitucional y dice tener la seguridad de que el partido liberal no ampara tendencias tales.

Si tal hiciera, dice el señor Montero, que él se daría de pertenecer y hasta de ser libre al.

El señor Domínguez hace suyas las palabras del señor Montero Ríos.

Condena las tendencias nacionalistas y como legislador dice no puede admitir que se discuta el nacionalismo.

El señor Maura interviene y dice que mañana al hacer el resumen de los discursos recogerá el incidente que es objeto de la actual discusión.

Rectifican todos los oradores.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

También es aprobada la admisión del señor Alvarez como senador.

Se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

### Congreso

Preside el señor Dato.

Varios diputados dirigen ruegos.

Signa la interpelación sobre la Vasconcelana.

Rectifica el señor Nougués, quien dice que las insinaciones del señor Albay le obligan a insistir en cuanto ya tenía dicho.

Negó que obedezca a la presión producida por determinadas influencias.

Explicó la intervención que tuvo en el asunto de los maestros armeros.

Se suspende la discusión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa discutiéndose el proyecto de Administración local.

Se acepta una enmienda que el señor Alcalá Zamora presenta al artículo 388 y retira otra que había presentado el señor Portela.

Son aceptadas también otras a los artículos 389 y 390.

Se desecha otra al 392 y se admite una presentada por el señor Lomas al 393.

Se lee una enmienda que el señor Benítez de Lugo presenta al 396 y se aplaza en discusión.

El señor Borell hace constar su protesta contra el artículo y ruega al Gobierno que manifieste su opinión.

Después de rectificar el señor Borell, se desechan las enmiendas del señor Benítez de Lugo.

El señor Suárez Inclán defiende una al artículo 272, que quedó pendiente de aprobación.

Se levanta la sesión.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 28, 9 n.

**Ampliación del Consejo**  
Según estaba anunciado, esta mañana después de varios juicios que no se celebraron en el Palacio, se reunieron los ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Maura, pronunció un acortado discurso sobre política interior.

y exterior, deteniéndose principalmente en los asuntos de carácter político, en la marcha de los debates parlamentarios y en lo que se refieren a las catástrofes de Italia.

Cada ministro informó a su magestad de los asuntos de sus respectivos departamentos, haciéndole el ministro de Marina de cuanto se refiere al concurso de la escuadra, pues a juzgar por las manifestaciones de los consejeros se ultimaría en otro Consejo.

En Palacio se ha celebrado solemnemente el bautizo de una hija de los condes de Heredia Spínola, que fué apadrinada por los reyes don Alfonso y doña Victoria.

### Negativa

A la salida del Consejo, ha vuelto a negar el señor Maura que los reyes don Eduardo y don Alfonso piensen avistarse en Villagarca.

### La firma

Entre los decretos firmados hoy después del Consejo, figuran los siguientes: Convocando a elección de un senador, para el 21 de Febrero, por las islas Baleares; y aprobando el reglamento para las oposiciones en el Cuerpo de Prisioneros.

### De Marina

Promoviendo al empleo de contralmirante, al capitán de navío de primera clase don José de la Puente; y disponiendo cese en el cargo de jefe de servicios auxiliares; destinando a dicho cargo, al capitán de navío de primera don Román López; concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al rector de la Universidad de Barcelona; y ascendiendo al empleo inmediato, al teniente de navío, don Antonio Gastón; al médico primero don Ernesto Botella y al maquinista mayor señor García Manchón.

También se firmaron varios destinos de jefes de artillería y guardia civil.

Ha sido destinado a la comandancia de León, el teniente coronel de la guardia civil señor Estañ.

### De Guerra

Disponiendo el pase a la sección de reserva al inspector médico de 1.ª clase, don Julián Villaverde.

Promoviendo a esta vacante a don Leopoldo Castro y nombrándole inspector de Sanidad de la 1.ª región; promoviendo a inspector médico de 2.ª a don Agustín Planter y nombrándole inspector de la 3.ª región; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Barreiro, Rosales y Marquina; ídem merced de hábito de la orden de Calatrava a don Raimundo F. Villaverde; ídem de Montesa al alumno de la Academia de caballería don Manuel Oruña.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 29, 9 m.

### Las sesiones de hoy

En la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, se discutirá, y probablemente aprobará el acta del diputado por Valencia señor Azzati y proseguirá el debate sobre la Vasconcelana.

### En palacio

Anoche se celebró en palacio y ante la familia real y varias aristocráticas personas, un animado concierto de música clásica, tomando parte en el mismo el eminente barítono Titta Rufo.

### Contrabando descubierto

En Almería ha sido descubierto por los carabineros de la playa de Aguadules, un importantísimo contrabando de tabaco.

### Un incendio

Comunican de Sevilla, que en el Convento de Padres Franciscanos se declaró ayer un violento incendio, quedando destruido el altar mayor de la iglesia.

### Viaje de un príncipe

Hoy marchará a París el príncipe Mauricio de Battenberg.

### Efectos del temporal

A consecuencia de los estragos causados por los últimos temporales de lluvias y nieves, se hallan en la mayor miseria más de dos mil familias del pueblo de Sueca (Valencia).

### Una entrevista

Los señores Moret y Merino (don Fernando), han celebrado una extensa conferencia, para hablar de varios asuntos relacionados con la política liberal.

Madrid 29, 2 t.

### El sueldo de los músicos

El ministro de la Guerra mejorará el sueldo de los músicos de acuerdo con la petición del señor Llorens.

### El régimen local

Probablemente terminará hoy en la alta Cámara la discusión de la totalidad del proyecto de régimen local.

### Por las víctimas de Italia

La suscripción pontificia a favor de las víctimas de Italia asciende a dos millones y medio de francos.

### Sacudidas e incendios

En Messina han vuelto a dejarse sentir nuevos temblores de tierra, seguidos de incendios.

La situación es terrible para los supervivientes y autoridades, que carecen de un momento de reposo, temiendo por sus vidas.

Ramón Quintana

## LA BOLSA

Cotización del 28 Enero

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado 84 45  
Idem fin de mes 84 50  
Idem id. del próximo 84 70  
Idem por 100 amortizable 102 40  
Exterior estampillado 00 00  
Acciones del Banco de España 440 00  
Acciones de Tabacos 393 50  
Paris, vista 11 35  
Londres, vista 28 01

## CURIOSIDADES

### Diversiones de los soberanos

Como los demás mortales, los soberanos tienen sus distracciones preferidas, a las cuales se entregan, a veces, con pasión excesiva.

Entre todos, la reina de Rumanía es probablemente la única que se dedica a esculpir figuritas de marfil, reproduciendo los rasgos de los escritores más conocidos. Triunfa de un modo maravilloso en este arte, y las críticas citan con elogio las pequeñas estatuas que representan a Paul Bourget, Pierre Loti, Henri Ibsen, Mauricio Maeterlinck, etc.

La reina Alejandra de Inglaterra, es una entusiasta de la fotografía. Acaba de publicar un volumen magnífico de pruebas obtenidas por ella. Se cuenta que un día tomó una vista de un tren pasando por un puente. Al desenvolver aquella prueba, comprobó que el puente presentaba una curva singular, lo que atribuyó a un defecto de la placa. Para comprobarlo, la soberana tomó una fotografía del puente, la que dió la misma curva. Fué informado el rey y se hizo examinar el puente por ingenieros, los que se apercibieron de que amenazaba ruina.

La reina Victoria de España adora la pintura. Sobre todo le gusta pintar a la acuarela estudios de pájaros. En cuanto a su marido el rey Alfonso, es un ferviente tirador de pichón, automovilista y nadador.

El nuevo rey de Suecia, emplea todos sus momentos desocupados en encuadernar libros, y ha obtenido éxitos muy notables en los trabajos suyos, que ha enviado a diversas Exposiciones.

La reina Guillermina de Holanda brilla en el arte de la iluminación. Ha ilustrado toda una edición de *Las Mil y Una Noches*.

El rey de Italia, a ejemplo de su colega el rey de España, se gusta correr a toda velocidad por los caminos en automóvil.

El rey Fernando de Bulgaria, ha montado muchas veces en locomotora al lado del maquinista y del fogonero, y ha conducido por sí mismo trenes rápidos.

El rey Eduardo VII y su sobrino el kaiser, adoran la caza, y además, los dos son tan buenos marinos como buenos tiradores.

### El guante espejo

Una de las novedades del día en el extranjero es el guante-espejo.

En la calle, en el teatro, al entrar en una casa para hacer una visita, en el baile, las señoras sienten con frecuencia de una manera imperiosa la necesidad de un espejo para ver si no se las ha desarreglado el peinado, el sombrero, un adorno, etc. Se habían inventado muchas cosas para que las señoras pudieran tener siempre a mano un espejo poco ostensible y cómodo de llevar consigo.

El problema lo ha resuelto el guante-espejo, que en la palma del guante izquierdo y disimulado bajo un parche de piel sujeto con un botón, tiene un espejito circular, pequeño, pero suficiente para que en él pueda verse toda la cabeza.

El nuevo guante parece que se ha puesto de moda, y debe principalmente su boga al disimulo con que, gracias a ellos, se puede mirar al espejo la mujer menos presuntuosa.

## Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

## SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez  
Reserv. legal 90

## EMULSION MADMOISELLE

El mejor elogio y testimonio de un medicamento

D. Jacobo López Elizagaray, médico de número del Hospital general: Certifico que ensayé en mi clínica del Hospital, y en la clientela particular, la Emulsion Mademoiselle y me complazco en consignar que es un recurso superior a los venidos del extranjero, que se recomiendan para combatir las afecciones llamadas escrofulosas.

Empleé esta forma medicamentosa en casos de poliademia, catarros bronquiales de niños linfáticos y entermitos, que teniendo los estigmas del raquitismo se han mejorado considerablemente.

Tengo la satisfacción de hacerlo así constar.— Jacobo L. Elizagaray.  
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. PARDO, VIGO

## Vides Americanas

165 HECTAREAS de viveros y plantaciones Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3 000 000 INJERTOS soldadura inmejorable  
1 000 000 de BARBADOS extra superiores  
5 000 000 de ESTACAS INJERTABLES  
7 000 000 de ESTACILLAS PARA VIVERO  
16 000 000 de plantas selectas en total

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pidanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descontos excepcionales en los pedidos de alguna importancia.

Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes

VITICULTORES!!—Desprecia las ofertas de vides que recibiréis a diario. Debeis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades o Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques.

Villafranca del Penedés J. IME SABATE (Provincia de Barcelona)

## ICATARROSOS!

Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Helenium, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

Calman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión del pecho, etc., etc.

Precio de la caja, pesetas 1,50

De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales.

EN LEÓN: Dr. J. Peña

## VIDES AMERICANAS

### Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co  
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDEAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lana.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Aradoras, Guadañadoras, Gradas, Estrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.  
Calle del Marqués de Caba (antes Torres), 5.—Madrid

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, malices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

¿Quiere V. lucir una hermosa cabellera? pues lo conseguirá usando

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENNA

Este preparado, ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único en su clase para curar toda clase de calvicie y hacer renacer el cabello, barba, cejas y bigote en 40 días de uso continuo.

¿Padece V. de HEMORROIDES?

Compre la Pomada Antimorroidal VILLENNA y es seguro se curará en tres días de su uso.

Precio: 3 pesetas bote en todas las farmacias y droguerías.

¿Sufre V. de callosidades y durezas?

El callicida VILLENNA es universalmente conocido por sus grandiosos resultados.

Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias extrae de raíz en cinco ó seis días cuantas callosidades existan.

Venta por mayor de estos productos: Pérez, Martín Velasco y C. —Alcala, 7 y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. En Palencia: Droguerías de Fuentes y Escudero y C.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Serafin Lopez Gomez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

La Sûreté Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, núm. 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á los abogados D. Luis Saiz Montero y D. Manuel Tovar y Godró, se permite recordar al comercio, ya que esta es la época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

Muebles

Se venden por traslado, consistentes en sillería, aparador, mesa-comedor, pino vertical y otros; para verlos y tratar con don Desiderio García, médico en Sotobañado.

Se vende

Un caballo de 3 años, talla 7 cuartos, 8 dedos; para tratar con su dueño, Teodoro Burgos, en Marcilla de Campos.

Bicicleta

Se vende una en buen uso, muy barata; también se venden sombreros de sacerdoté, á 12 pesetas los de 20; Cuervo, núm. 2.

Piedras de molino

Se venden un par de piedras ó sea el juego de 1,30 la «Ferté» en estado casi nuevas; Gil de Fuentes, núm. 7

Venta de maderas

Se venden vigas de chopo, olmo y álamo, en el Soto Albúrez, campo de Villamuriel de Cerrato; el que desee puede tratar con el guarda de dicha finca.

Venta de un cerdo

Se hace de uno de unas 13 arrobes; para tratar con don Dionisio Rojo, en Husillos.

Venta de un macho

Se vende uno de buenas condiciones de labranza, de cuatro años, de siete cuartas y tres dedos; para tratar con su dueña en Becerril de Campos, en casa de la señora viuda de Ciriaco Ovejero.

Simiente de esparceta

Se vende en Frómista; dirigirse á Prócuro Garrachón, en dicho pueblo.

Cal viva superior

Desde el lunes 1.º de Febrero, se expende cal viva superior, en el almacén de Braulio Inclán, Barrio de Santa Ana, núm. 38, á precios económicos.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Almanaque de «LA ILUSTRACIÓN»

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.º La prima del BANCO ARAGONÉS, es de pesetas 834 y aún cuando en la primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el BANCO ARAGONÉS y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.º El BANCO ARAGONÉS es la única Sociedad Anónima de las que practican el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el BANCO ARAGONÉS tenía practicadas las reducciones de todos sus asegurados soldados, de meses antes de finalizar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 de pesetas.

3.º El BANCO ARAGONÉS es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.º El BANCO ARAGONÉS no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes correspondiera en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquéllos á quienes correspondía cubrir bajas naturales ú ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.º El BANCO ARAGONÉS practica la redención de todos sus asegurados, así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cenpo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

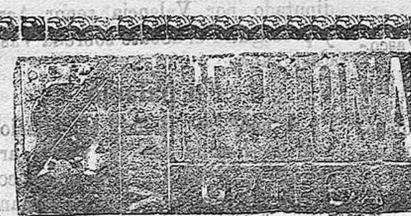
6.º La prima del seguro del BANCO ARAGONÉS (pesetas 834) es fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre en las asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente cuota pagada, caso muy vorosimil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ú ordinarias, riesgo que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el BANCO ARAGONÉS, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la preferencia entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y á pesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta ciudad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el BANCO ARAGONÉS contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la póliza y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El BANCO ARAGONÉS invita á todos los mozos del reemplazo de 1909 que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la que tiene demostrado con hechos elocuentes el exacto cumplimiento de sus contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito. ZARAGOZA

Representante en Palencia: D. Luis Ortega Sanchez, Mayor principal, 19



Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor y nutritivo. Inapropiado para malas digestiones, gastritis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 28. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América, etc. Oficio por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27. Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Selman, bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Esfera.—Cornuña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Eta.

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arena de la vègiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritis.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les correspondía ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad á que estén sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRACHÓN, Mayor, 93, Palencia.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, los BRONQUITIS CRÓNICAS.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

BELASCOAIN